



SAN LUIS, 27 de mayo de 2026

VISTO:

El EXPE: 8676/2026, mediante el cual se solicita la protocolización de designación de los integrantes de las subcomisiones asesoras de la Comisión de Carrera de la Lic. en Análisis y Gestión de Datos; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Ordenanza 009/08-CD, artículo 9° faculta a las Comisiones de Carreras a constituir Subcomisiones Asesoras.

Que en el artículo 10° de la mencionada ordenanza pone a consideración de los Departamentos, la propuesta de designación de las Subcomisiones que atiendan de manera parcial las funciones específicas en la presente norma o mantener las que, a tales efectos, estuviera ya designadas. Las mismas no reemplazan a la Comisión de Carrera, sino que sólo cooperan operativamente en sus funciones.

Que la Comisión de Carrera propone las Subcomisiones Asesoras.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Matemática en su sesión del día 1 de abril de 2026 avala la designación de las y los docentes integrantes de las subcomisiones asesoras de la Comisión de Carrera Lic. en Análisis y Gestión de Datos.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la designación de las y los docentes que a continuación se detallan, para integrar las subcomisiones asesoras de la Comisión de Carrera de la Lic. en Análisis y Gestión de Datos de acuerdo al siguiente detalle:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Subcomisión de Equivalencias

Dra. María Isabel ZAKOWICZ DU N° 17949441

Prof. Rodolfo Nahuel SIRUR FLORES DU N° 35765243

Mg Fabricio Orestes PENNA DU N° 12920042

Subcomisión de Programas

Dra. María Isabel ZAKOWICZ DU N° 17949441

Mg. Alejandra Beatriz SOSA DU N° 25166655

Dr. Eugenio Nicolás CORTÉS DU N° 27496755

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MNC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Director del Departamento de Matemática Dr. Adrián Gabriel PASTINE y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas